



## **MEMORANDUM D.A.I N° 97/2021**

**A** : SEN. NAC. FERNANDO SILVA FACETTI, PRESIDENTE.

**De** : ABG. OSCAR CANO ARTAZA, DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA.

**Referencia** : Informe sobre Plan de Mejoramiento.

**Fecha** : 03 de septiembre de 2021.

Tengo a bien dirigirme a Usted, a los efectos de remitir el informe sobre el Plan de Mejoramiento y los avances realizados, resultantes de las Recomendaciones de la Auditoría correspondiente a la Dirección General de la Gestión de Talento Humano.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.



Sofía Espinola  
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados  
03/09/21  
09:00hs

Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

DIRECCION AUDITADA: **DIRECCION GENERAL DE LA GESTION DE TALENTO HUMANO**  
RESPONSABLE: **ABG. CAROLINA VIDAL DE CUETO**

NRO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		MECANISMOS DE SEGUIMIENTO INTERNO	ESTADO
			JEFE DE DPTO	COGESTOR		
1	Las tareas establecidas para el Departamento de Bienestar de la DGGTH, en la version II Manual de Cargos y Funciones del JEM, son ejecutadas por el Departamento de Liquidaciones de la DGGTH.-	Distribución de tareas conforme a la versión II Manual de Cargos y Funciones del JEM.-	Opcional	Jefa de Dpto. de Bienestar	Informes mensuales de trabajo.	Cumple
2	Las tareas establecidas para el Departamento de Gestión del Personal, en la versión II Manual de Cargos y Funciones del JEM, son ejecutadas por la Coordinación de la DGGTH.-	Distribución equitativa de tareas conforme a la versión II Manual de Cargos y Funciones del JEM.	Opcional	Jefe del Dpto. de Gestión del Personal	Informes mensuales de trabajo.	Cumple
3	Los legajos de funcionarios de la Institución, no se encuentran actualizados (respecto a los antecedentes penales y judiciales específicamente)	Solicitud de presentación de documentos actualizados.	Opcional	Jefe del Dpto. de Gestión del Personal	Circular DGGTH N° 21/2021 de fecha 15 de junio de 2021.	Cumple

Observación: Los controles se realizaron en base a los mecanismos de seguimiento interno, en vista a que ya se puso en marcha un mejoramiento para la Dirección mencionada.

  
Abg. Oscar Cano Artaza  
Director de Auditoría Interna  
JEM



Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.